Al despacho del señor Juez, para proveer Pertenencia radicado 54-128-40-89-001-2021-00040-00 Cáchira, 20 de abril de 2022

Peley Camarge S.
NELCY CAMARGO SEPULVEDA
Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Cáchira, Norte de Santander, veinte (20) de Abril de dos mil veintidós (2022)

En atención a la comunicación remitida a este despacho por la Agencia Nacional de Tierras, póngase en conocimiento el contenido de la misma a la parte demandante, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,

ARMANDO ELIECER RAMIREZ PRIETO